



Provincia de Santa Fe
*Dirección Provincial del Consejo de la Magistratura y
Jueces Comunitarios*

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ENTREVISTAS ORALES Y PÚBLICAS EN EL CONCURSO para a cubrir el cargo creado de: Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Ceres - Circunscripción Judicial N° 5.

El Presidente del Consejo de la Magistratura informa que se llevarán cabo las Entrevistas Orales y Públicas en el concurso para cubrir el cargo creado de: ***Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Ceres - Circunscripción Judicial N° 5***, a los siguientes postulantes: Dres. ABAD, Gabriel Oscar; ACUÑA, Federico Alejandro; CONTINI, Pamela Erika; DA SILVA CATELA, Jorge Alberto; ESPECHE, Liliana Yolanda; GENTILE, Bruno Fabricio; GENTILE, Elsa Beatriz; GRIFFA, María Florencia; JUAREZ, Miguel Esteban; LEON, María Verónica; LONGO, Alicia Ana María; LOPEZ CANDIOTI, José Alfredo; MANTELLO, Lucrecia; MARTINET, Silvia Alejandra; MENOSSI, Lucas; POWELL, Candela; RACAMATO, Carlos Eduardo; RODRIGUEZ, Marisa Gabriela; SCHIAVI, Viviana Marta y SEGADO, Alfredo Sebastián. La participación de los mencionados en la Entrevista prevista por el artículo 21 del Decreto N° 0854/16, quedará sujeta su asistencia a la prueba de oposición, conforme artículo 22 de la legislación citada.

La Entrevista Oral y Pública se celebrará el día Miércoles 21 de Septiembre de 2016 a partir de las 13.00 hs en la “Sala de Audiencia Penal” sito en los Tribunales de Santa Fe, San Jerónimo 1551, 1° Piso.

Conforme artículo 8° incisos d) y f) de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 0128/16 podrán estar presentes y participar de la Entrevista toda persona física o jurídica con domicilio en la Provincia de Santa Fe, pudiendo los interesados efectuar preguntas conforme a los parámetros establecidos en dicho artículo. Podrán enviar las mismas por escrito a la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 – 3000 Santa Fe, T.E. 0342-4573533, 0342-4506600 interno 1205 ó en forma digital en el correo conmagsfe@santafe.gov.ar.

PLAZO DE RECEPCIÓN: hasta el día Martes 20 de Septiembre de 2016 a las 12:00 hs.

CUERPO EVALUADOR: Presidente o Secretaría del Consejo de la Magistratura; por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Dr. José Daniel MACHADO; por los Estamentos Académicos: Dr. Gerardo MUÑOZ de la Universidad Nacional de Rosario; por los Colegios de Abogados: Dr. Guido Javier FERULLO.

Dr. Alejandro Menicocci
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe